

Reconquista 13 noviembre 2020.-

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL	
RECONQUISTA	
FECHA: 13/11/20	11:00
Expte: 0669/20	Stacy
SALIC: _____	St
GIRADO A: _____	

Sr. Presidente del Honorable Concejo Municipal de Reconquista

PRESENTE

De mi consideración:

Atento a que en esta fecha debe encontrarse ese Cuerpo en el estudio del Presupuesto Municipal y la sanción de la Ordenanza Tributaria Anual, estimo que lo que habré de solicitar debe ser del conocimiento de los Concejales, por lo que siendo información publica y no un secreto administrativo lo solicitado se proporcione a la brevedad.

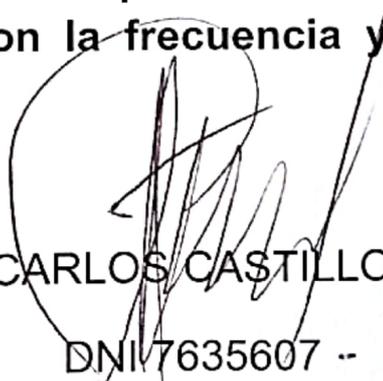
Teniendo como premisa que las municipalidades no pueden cobrar impuestos y sus ingresos provienen del pago de tasas, derechos y contribuciones por servicios prestados, se hace necesario que los vecinos conozcan en forma detallada los servicios que recibe y el costo mensual de cada uno, datos obrantes en ese Cuerpo y de carácter necesario para la elaboración de la Ordenanza Tributaria.

Por lo expuesto brevemente y considerando que el vecino con el pago de sus obligaciones es quien solventa en gran parte el funcionamiento municipal incluido el pago de las dietas de los Sres Concejales, estimo el vecino debe tener la preferente atención y

sus dudas y/o reclamos deben ser evacuadas con certeza y en el menor tiempo posible.

Ante los supuestos precedentes y en uso de mis derechos ciudadanos de peticionar ante las autoridades y al pleno acceso a la información pública, solicito a ese Honorable Concejo se sirva facilitar en el menor tiempo posible lo siguiente:

- 1. Items que componen la TGI y porcentajes correspondientes al valor de la emisión.**
- 2. Detalle pormenorizado de los servicios que se prestan en cada barrio, con la frecuencia de cada uno de ellos y el costo mensual de cada servicio. La información deberá proporcionarse desglosando barrio por barrio, los servicios y su costo mensual .**
- 3. Detalle de control y/o servicios prestados y que se abonan en concepto de Derecho de Registro e Inspección, con la frecuencia y costo de cada concepto.**

  
CARLOS CASTILLO

DNI 7635607 - Cel. 362 455 8390

BELGRANO 434 -

RECONQUISTA